

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO PENAL DE

114

MADRID NÚMERO 23

REQUISITORIA

Don Dorel Ghioc, hijo de Vasile y Elena, natural de Rumania, nacido el 14 de junio de 1979, documento nacional de identidad 10.645.526 y último domicilio conocido en la calle Magdalena, número 29, primero, en Madrid, encausado por procedimiento abreviado 439 de 2008, del Juzgado de lo penal número 23 de Madrid, dimanante del atestado número 32.488, por maltrato familiar, comparecerá en el término de diez días ante el expresado Juzgado, para citación a juicio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

Al propio tiempo, ruego a todas las autoridades y agentes de la Policía Judicial que tan pronto tengan conocimiento del paradero del referido acusado, procedan a su detención y presentación ante este Juzgado.

En Madrid, a 8 de abril de 2010.—El secretario (firmado).—El magistrado-juez de lo penal (firmado).

(03/16.729/10)